



Municipalidad
de Quilleco

APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES
TECNICAS, DEMAS ANTECEDENTES Y AUTORIZASE
LLAMADO A LICITACION PUBLICA "**COMPRA DE
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,
PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, QUE
DESEMPEÑAN LABORES POR
ADMINISTRACION DIRECTA O ACTIVIDADES
MUNICIPALES EN TERRENO PERIODO 2023**",
ID N° 3649-65-L123

DECRETO ALCALDICIO N° 2622 /

QUILLECO, 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- b) Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública "COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, QUE DESEMPEÑAN LABORES POR ADMINISTRACION DIRECTA O ACTIVIDADES MUNICIPALES EN TERRENO PERIODO 2023".

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos que regirán la Licitación Pública: "COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, QUE DESEMPEÑAN LABORES POR ADMINISTRACION DIRECTA O ACTIVIDADES MUNICIPALES EN TERRENO PERIODO 2023".
- 2.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública **ID N° 3649-65-L123** a través del portal Chilecompra, para contratar la ejecución del proyecto "COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, QUE DESEMPEÑAN LABORES POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA O ACTIVIDADES MUNICIPALES EN TERRENO PERIODO 2023"
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



**LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO**

RTA/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c Arch. Sec. Municipal.
- C.c.Arch. SECPLAN (2)